



## PRIMER CONCURSO DE RELATOS BREVES

### ORGANIZA



### APOYA



## BASES

- 1.- Podrán participar todos los afiliados y afiliadas de la Federación de Pensionistas de CCOO de Asturias que estén al día en el pago de cuotas.
- 2.- Los textos pueden estar escritos en castellano o asturiano, con una extensión máxima de un folio A4 por ambas caras a doble espacio y letra tipo Arial 12 o similares.
- 3.- La temática es libre, aunque se valorará especialmente que tenga relación con experiencias laborales vividas o la problemática actual de las personas mayores.
- 4.- Tendrá carácter anual y se cerrará el plazo el 31 de octubre, procediendo a la entrega de premios en un acto público durante el mes de diciembre.
- 5.- Se concederán dos premios Según la valoración del jurado:
  - El primero constará de diploma y una cesta de Navidad valorada en 150 euros.
  - El segundo constará de diploma y una cesta de Navidad valorada en 75 euros.
- 6.- No cabe reclamación alguna a la decisión del jurado de este concurso, que puede ser declarado desierto.
- 7.- Se publicarán los relatos por los medios digitales de CCOO de Asturias.
- 8.- Los originales se enviarán en un sobre haciendo constar el título y sin identificación, acompañado de otro sobre cerrado con los datos personales del autor o autora.
- 9.- Los textos se enviarán por correo postal o se entregarán directamente en el Sindicato Comarcal de Pensionistas de CCOO de Gijón, calle Sanz Crespo 3-2º, 33207 GIJÓN.
- 10.- Solamente se admite un relato por cada afiliado o afiliada.
- 11.- La participación en el concurso supone el acatamiento de estas bases.

Enero 2019